



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO JÁVEA

3586 APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PUBLICO PARA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL
AYUNTAMIENTO DE XABIA

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Concejal Delegada de Personal, nº 2022-1120, de fecha 23/05/2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, con la siguiente relación de plazas y puestos:

Personal funcionario (Disposición Adicional 6ª)

Denominación plaza	Grupo	Subgrupo	Escala	Fecha adscripción	Nº Plaza
Técnico de Gestión de Recursos Humanos	A	A2	Ad. General	27/04/1998	121.312.001
Ingeniero Técnico Agrícola	A	A2	Ad. Especial	03/09/2002	533.112.001
Arquitecto Técnico	A	A2	Ad. Especial	20/03/2006	432.212.005
Contable Administrativo	C	C1	Ad. Especial	27/03/2009	611.112.004



Denominación plaza	Grupo	Subgrupo	Escala	Fecha adscripción	Nº Plaza
Inspector	C	C1	Ad. Especial	17/05/2004	432.412.003
Inspector	C	C1	Ad. Especial	17/05/2004	432.412.004
Delineante	C	C1	Ad. Especial	16/06/2008	432.512.005
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	20/04/2004	432.312.014
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	18/10/2005	28
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	08/03/2010	121.212.005
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	21/10/2013	611.312.005
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	25/05/2015	451.112.005
Conserje	Agr. Prof.		Ad. General	06/11/2007	23
Conserje	Agr. Prof.		Ad. General	27/05/2008	24
Trabajador/a Social	A	A2	Ad. general	01/09/2007	

Personal laboral (Disposición Adicional 6ª)

Denominación plaza	Titulación exigida	Fecha adscripción	Nº Plaza
Profesor/a Trompa	Profesor Grado Superior	08/10/2010	115
Auxiliar Guardería	Graduado Escolar	04/09/2008	422.213.005
Conductor	Certificado escolar	17/06/2002	511.113.003
Oficial Edificios Públicos	Certificado escolar	17/06/2002	433.213.001



Denominación plaza	Titulación exigida	Fecha adscripción	Nº Plaza
Oficial Edificios Públicos	Certificado escolar	13/07/2009	433.213.002
Oficial Obras	Certificado escolar	23/03/2010	511.113.015
Oficial Obras	Certificado escolar	12/03/2011	511.113.014
Oficial Pintor	Certificado escolar	13/12/2008	433.213.003
Jardinero	Certificado escolar	09/04/2007	435.113.002
Peón	Certificado escolar	01/03/2004	511.707.010
Peón Cometidos Varios	Certificado escolar	17/06/2002	511.113.006
Peón Cometidos Varios	Certificado escolar	01/03/2005	511.113.012
Peón Jardinería	Certificado escolar	17/01/2011	435.113.003
Limpiadora	Certificado escolar	01/08/2005	121.313.002
Limpiadora	Certificado escolar	17/09/2007	433.113.011
Limpiadora	Certificado escolar	20/05/2009	433.113.007
Limpiadora	Certificado escolar	12/04/2011	433.113.012
Conserje	Certificado escolar	17/03/2007	422.113.003
Conserje	Certificado escolar	14/04/2008	422.313.003
Conserje	Certificado escolar	01/09/2008	422.113.004
Conserje	Certificado escolar	11/10/2010	95
Monitor Deportivo	Graduado Escolar	15/10/2001	452.113.005
*Oficinista Interprete	Graduado Escolar	17/04/1992	



Denominación plaza	Titulación exigida	Fecha adscripción	Nº Plaza
*Arqueólogo Municipal	Licenciatura	13/05/1992	453.113.002
*Limpiadora	Certificado escolar	30/12/2001	433.113.005

Personal funcionario (Art. 2.1)

Denominación plaza	Grupo	Subgrupo	Escala	Fecha adscripción
Psicólogo/a	A	A1	Ad. Especial	23/07/2018
Trabajador/a Social	A	A2	Ad. Especial	06/07/2017
Educador/a Social	A	A2	Ad. Especial	22/08/2017
Educador/a Social	A	A2	Ad. Especial	13/09/2017
Agente de Igualdad	A	A2	Ad. Especial	16/06/2017
Técnico de Interculturalidad	A	A2	Ad. Especial	24/1/2017
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	26/07/2017
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	08/08/2017

Denominación plaza	Grupo	Subgrupo	Escala	Fecha adscripción	Nº Plaza
Técnico/a Biblioteca	A	A2	Ad. Especial	06/05/2019	454.112.001
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	21/06/2016	432.312.007
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	06/08/2018	312.112.002
Auxiliar Admón. General	C	C2	Ad. General	10/08/2020	611.412.007
Conserje	Agr. Prof.		Ad. General	01/08/2019	453.112.001



Personal laboral (Art. 2.1)

Denominación plaza	Titulación exigida	Fecha adscripción	Nº Plaza
Profesor/a Canto	Profesor Grado Superior	11/01/2016	
Profesor/a Fagot	Profesor Grado Superior	22/02/2018	114
Profesor/a Piano	Profesor Grado Superior	21/01/2019	106
Profesor/a Trombón	Profesor Grado Superior		112
Oficinista-Intérprete (grupo C2)	Graduado Escolar	01/04/2019	751.113.002
Limpiadora	Certificado escolar	11/07/2018	433.313.010
Limpiadora	Certificado escolar	12/12/2019	433.113.009
Conserje	Certificado escolar	01/06/2016	422.113.001
Conserje	Certificado escolar	27/08/2018	313.113.004
Conserje	Certificado escolar	25/03/2019	451.100.418
Cocinera	Certificado escolar	25/02/2019	422.213.006
Telefonista	Certificado escolar	02/12/2019	121.213.001

En cumplimiento del artículo del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/20158, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Xàbia, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma/Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el



plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de Lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer Ud. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Xàbia, en la fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE